

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de
Elaboración: 08 de Agosto de 2022

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : _____ Sonora

Área de Adscripción: _____ Subdelegación Jurídica

Comisionado:	Sombra	Verdugo	Román Adrián
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	Del 01 al 06 de Agosto de 2022		
Lugar:	Huatabampo		

Objeto de la Comisión: Realizar notificaciones personales, propias de la Subdelegación, en relación a Expedientes Administrativos, .

Síntesis: Las notificaciones se llevaron a cabo en los días programados.

Conclusión: Se pudo notificar el 90% de los asuntos; levantando 2 actas circunstanciadas.

Resultados Obtenidos: Se notifico a los interesados, dandose con ello impulso procesal a los procedimientos notificados.

Contribución: Se le da impulso procesal a los procedimientos administrativos, así como conclusión de los mismos, cuando se notifican Resoluciones Administrativas.

Atentamente

Lic. Román Adrián Sombra Verdugo

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Fernando García Gonzalez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Sonora
Subdelegación Jurídica

Expediente No. PFPA/32.1/8C.17.4/14
OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/0307-22

Hermosillo, Sonora, a 27 de julio del 2022

LIC. ROMAN ADRIÁN SOMBRA VERDUGO.
ASESOR JURÍDICO ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN

PRESENTE.-

Por medio del presente se le comisiona del 01 al 06 de agosto del año en curso con el fin de realizar acciones de notificación en: *Guaymas, San Carlos, Obregón, Navojoa y Huatabampo* en el Estado de Sonora.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 bis de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, Artículos 2 fracción XXXI inciso A, 45, 46 fracción XIX, 47 y 68 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

**PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION SONORA**

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Subdirector Administrativo
BECM/FGG/dncr